Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 15 ENE. 2016

VISTO el expediente Nº 22400-31501/15 por el cual se propicia la renuncia de Rubén Alberto GENEYRO como Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa y la designación en el mencionado cargo de Sergio Fabián PEREZ ROZZI, en el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 51/15, de aprobación de la estructura orgánico funcional de la Jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 51/15, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, en la cual se encuentra contemplado el cargo de Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa;

Que a partir del 10 de diciembre de 2015 ha presentado la renuncia en el entonces Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, Rubén Alberto GENEYRO al cargo de Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa, oportunamente designado mediante Decreto Nº 1300/12;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios informando que el funcionario citado precedentemente no posee sumario nominado pendiente;

Que en virtud a lo expuesto, se propicia la designación de Sergio Fabián PEREZ ROZZI como Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa en el ámbito del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que atento lo normado por el Decreto Nº 3/12 y sus modificatorios, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propicia la presente designación, a partir del 11 de diciembre de 2015;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, y la Dirección Provincial de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar, en el entonces Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, a partir del 10 de diciembre de 2015, la renuncia presentada por Rubén Alberto GENEYRO (DNI Nº 17.486.348 – clase 1965) como Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa, designado oportunamente mediante Decreto Nº 1300/12.

ARTÍCULO 2º. Designar, en Jurisdicción – Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología -, a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa, a Sergio Fabián PEREZ ROZZI (DNI Nº 14.323.061 – clase 1961).

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Producción, Ciencia y Tecnología y de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO Nº 16

Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires

JORGE ROMAN ELUSTONDO
Ministro de Producción,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Buenos Aires

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires